

39622

19 DI



M O D E L O D E U T I L I D A D
 P O R V E I N T E A Ñ O S
 E N E S P A Ñ A

Solicitado a favor de Rodríguez Hermanos S. A., entidad de nacionalidad española, domiciliada en Valencia, Calle Ruzafa nº 21,
 p o r

:-:-:-:-:-: " UN SUSPENSOR DE CORTINAS " ::-:-:-:-:-
 ~~~~~

MEMOERIA      D E S C R I P T I V A  
 -----

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias y zonas de Protectorado, de un suspensor de cortinas.

- 5            Este adminículo mejora notablemente los usuales sistemas de suspensión de cortinas, tanto si éstas van montadas sobre barras con las vulgares anillas corredizas, como si lo son sobre carriles con las consabidas garruchillas. Por lo tanto resulta indiferente la forma como la cortina se corra o se descorra, li-



10 mitándose su objeto a proporcionar un enlace entre la propia cortina y las antedichas argollas o garruchas.

Ofrece además la particularidad de que, el punto de montaje de la argolla o garrucha, está situado más abajo que el extremo superior del suspensor, que oficia como una varilla que sirve de armadura y permite que la cortina alcance a cubrir la barra o carril, por la que se deslizan las anillas o garruchas. De esta forma, el conjunto de suspensores adscritos a la cortina forma como un varillaje que mantiene cierta rigidez en el borde superior de la misma y evita las actuales combaduras imposibles de evitar con los sistemas en uso y que, con el tiempo llegan a producir deformaciones permanentes en la cortina.

Este suspensor está dotado de tres puntos racionales para ser fijado (por cosido) a la cortina y va provisto de un gancho al que (directamente o con interposición de una argollita), se monta por simple introducción la anilla o garrucha que debe llevar adscrita. Esta disposición proporciona la enorme comodidad que representa el desenganchar cada gancho de su anilla o garrucha sin tener que desmontar la barra haciendo equilibrios en lo alto de una escalera, ya que para esta operación es bastante un bastón o el simple palo o caña de una escoba.

En la hoja de planos adjunta presentamos un ejemplo gráfico de este utensilio representado en su vista frontal en alzado (fig. 1) y en su sección lateral (fig. 2). En ellas puede apreciarse su simplicidad así como la facilidad de ser fabricado en grandes series que aseguren un precio de coste ínfimo si se le compara con la estética que se logra en el cortinaje al mismo tiempo que se prolonga la vida de éste.

El suspensor está constituido por una varilla (metálica, plástica, etc.) -1- que adopta forma de horquilla en "U" pro-



40 longada y con sus extremidades superiores, casi juntas, rebati-  
das cada una hacia afuera para formar un ojete -2-. En el centro  
de su lomo inferior, dicha varilla horquillada -1- lleva soldada  
la extremidad de un gancho -3- que adopta forma romboidal y que  
está abierto por bajo.

45 El suspensor se monta en la cortina introduciendo las ramas  
anilladas -2- de la horquilla -1- y, por tanto, la casi totali-  
dad de ésta en el interior del dobladillo superior de la cortina,  
quedando sólo al exterior el gancho -3- en el que se incluirá la  
anilla o garruchilla corrediza. El suspensor se fija cosiendo a  
50 la cortina los ojetes -2- y, si aún quiere reforzarse esta unión,  
se cose también el lomo de la horquilla -1- con unas puntadas  
cruzadas sobre el punto de soldadura del gancho -3- con la cita-  
da horquilla -1-.

Son variables las circunstancias de tamaño, forma, material  
55 y cualquier otro detalle cuya variación no suponga alteración de  
la esencialidad del objeto puesto de relieve en la pasada descrip-  
ción, que deberá ser tomada en su sentido más amplio y no con ca-  
racter limitativo.

N O T A  
- - - - -

60 Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

1.- Un suspensor de cortinas, caracterizado por estar cons-  
tituido por una varilla de cualquier sección y material, que adop-  
ta forma de horquilla en "U" prolongada y con sus extremidades su-  
periores casi cerradas y rebatidas hacia afuera para formar un  
65 par de ojetes que se cosen a la cortina.

2.- Un suspensor de cortinas, caracterizado porque en el cen-  
tro del lomo de la horquilla, va soldado el extremo inferior de  
un gancho ascendente que adopta forma romboidal y que está abier-  
to por abajo para permitir el montaje de la anilla o garrucha co-

- 4 - 39622

1953



70 rredizas, respectivamente, sobre la barra o carril sustentado-  
res.

3.- Un suspensor de cortinas, caracterizado porque el lomo del gancho resulta aproximadamente a la mitad de la altura de las ramas de la horquilla. Y

75 4.- " UN SUSPENSOR DE CORTINAS ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria, y gráficamente representado en el plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas, mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 78 líneas.

Valencia, a 2 de Diciembre de 1953

Por autorización del interesado

39 22

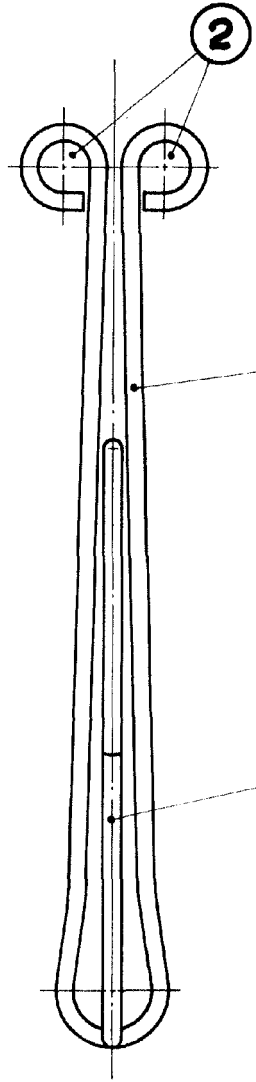


fig. 1.

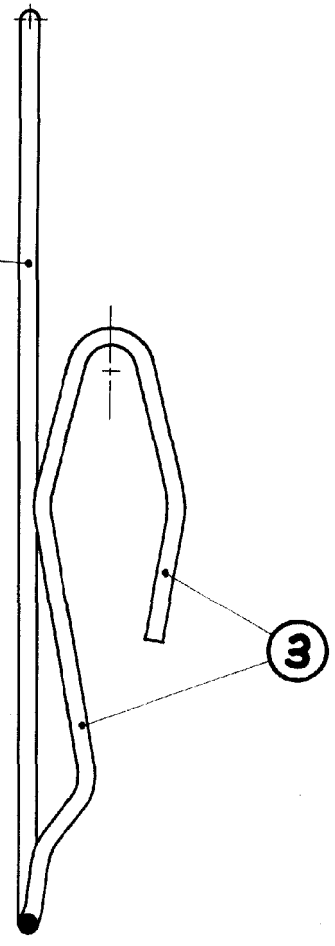


fig. 2.

Escala variable.

Madrid, Noviembre, 1953.

P.A.